NOTA UOC/PCP/ANDE/ Nº 237/2025

Asunción, 16 de julio de 2025

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2.992/19, a fin de comunicar la Segunda Renovación del Contrato N° 7986/2020, en el marco de la Locación de Inmueble N° 89/2020, ID N° 375440, para "Oficinas Administrativas de la ANDE, en la Localidad de Katueté/Canindeyú", suscrito con el señor Edgar Sochtig.

A efectos de la emisión del código de contratación correspondiente, adjuntamos los siguientes documentos.

- Resolución por Delegación.
- Dictamen UOC.
- Contrato.
- CDP.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

p/a

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE

ZT/gd